

# EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de toda partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y comprometidos de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, serán combatidos ríspidamente y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa media ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que no nos envíen, aunque no se publiquen.

## Subscripciones.

En Granada, un mes..... 175 ptas.  
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado)..... 6  
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)..... 17:50  
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)..... 20  
En las posesiones españolas de Occidente, un semestre (pago anticipado)..... 20

Fundador y Propietario  
**Luis Seco de Lucena.**

OFICINAS: Reyes Católicos, 8.  
TELÉFONO, 10.

## Insertiones.

Anuncios.—10 cént. de peseta línea en la 1.ª plana.—25 cént. en la 2.ª.—50 cént. después de la 3.ª.—1 pt. en la 4.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán á razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en la 2.ª y 5 en la 4.ª.  
Esquelas mortuorias.—4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas, en la 4.ª plana, 20 pesetas.—En la 3.ª plana, 60.—En la 1.ª plana, 200.  
Comunicados.—De 2 á 100 pesetas línea á juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XIX.

Primera edición del Jueves 29 de Setiembre de 1898.

Núm 10 242.

## LA SEÑORITA

**D.ª Mercedes Lopez Jimenez,**

Ha fallecido piadosamente en el Señor, en la cartijada de Anzola, el día 17 del corriente, á las doce de la noche, á los 19 años de edad.

### R. I. P.

Su Director espiritual; su desconsolado padre D. Andrés Lopez Navarro; sus tíos D. José y doña María Luisa Lopez Navarro; D. Juan de Dios, doña María del Carmen, doña María del Pilar y doña Cipriana Jimenez Lopez; sus primos doña María Josef y D. Francisco, doña María Elena y doña María del Carmen Garcia Lopez; sus primos D. Celestino y D. Francisco Rivadeneira Jimenez, doña Prudencia y D. José Jimenez Alba; sus tíos y primos políticos y demás parientes, ruegan á los amigos que por olvido involuntario no hallan recibido aquella de invitación, se sirvan encomendar á Dios Ntro. Señor el alma de la finada y asistir al funeral que, en sufragio de la misma, tendrá lugar en la parroquia de Asquerosa el día 1.º de octubre de 1898 á las nueve de su mañana, por cuyos favores los vivirán reconocidos.

## Auxilio necesario.

La serie de tormentas que están descargando desde mediados de setiembre sobredistinguidas zonas de nuestra provincia constituyen una verdadera calamidad por el considerable número de los pueblos que las han sufrido y la cuantía é importancia de los daños.

Como las tormentas han hecho sentir sus destructores efectos en varias provincias de la nación, el gobierno se halla dispuesto á consignar un crédito extraordinario para atender á estas calamidades, auxiliando á los pueblos perjudicados con alguna cantidad que les permita reparar en parte las grandes pérdidas sufridas.

Al hacerse la distribución de ese crédito es preciso conseguir que no se olvide á la provincia de Granada, que ha sufrido tantos daños como la que más, especialmente en la zona devastada por la tormenta del día 16 que comprende los pueblos de Huélago, Montegicar, Guadabartuna y otros varios en donde han quedado muchas familias sin albergue al ser derribadas sus casas por la inundación, los labradores completamente arruinados al perder no sólo sus cultivos, sino también las tierras convertidas en arenales improductivos para algunos años, y las clases obreras en la más espantosa miseria por la falta de trabajo en las labores agrícolas, única fuente de vida en los pueblos granadinos.

La tormenta del 26 aunque no ha causado las lamentables desgracias personales que la anterior, ha hecho grandes destrozos en los campos de varios pueblos próximos á Granada, llevándose las cosechas de verano y asolando muchas fincas agrícolas.

No es posible que á tantas y tan grandes necesidades puedan acudir los pueblos con sus recursos propios, siendo al mismo tiempo inútil esperar que la Diputación les auxilie, y por estas razones pedimos que las autoridades superiores de la provincia pongan lo ocurrido en conocimiento del gobierno y soliciten de él un auxilio para esta nueva calamidad que ha venido á afligir á tantos pueblos granadinos.

Esperamos que la petición se haga cuanto antes, á fin de que al llegar la ocasión de distribuirse los socorros que se anuncian, no sea preterida la provincia de Granada.

## ¡Viva D. Quijote!

Al Sr. D. Miguel de Usamuno.

Desde el Sr. de Usamuno, en un notable artículo que titulaba «Vida Nueva», que publicó en «Vida Nueva», que «á la luz del Quijote debemos ver nuestra historia».

Por mi parte, diré, para empezar este artículo que titulaba «Vida Nueva», que «á la luz del Quijote debemos ver nuestra historia».

Un sueño era el del Sr. de Usamuno y un sueño es el mío. El sueño era sublime, pero de imposible realización; el mío es menos hermoso, pero, aunque difícil, realizable.

La luz que ilumina las inteligencias de soñadores como el Sr. de Usamuno, es luz purísima que brilla allá en regiones ideales donde no llega el vapor oscuro y pestilente que emana el fango de la tierra, pero muy distante por lo tanto y por desgracia de la realidad... humana.

Tan distante, que si no traemos un destello de esa luz para que ilumine á los hombres, los hombres no han de elevarse hasta ella; pero á las nobilísimas aspiraciones de los que pretenden conquistar la tierra en un paraíso, sin pensar en que la tierra la habitan hombres.

A la luz del Quijote debemos ver nuestra historia.

Después de venido D. Quijote por el caballero de la Blanca Luna y al retirarse á su lugar, cumpliendo el mandato de éste, cogiéronse unas calenturas que le costaron la vida. En un momento de lucidez, cercano á la muerte, dijo á las

personas que le rodeaban: «Dadme albricias, buenos señores, de que ya no soy D. Quijote de la Mancha, sino Alonso Quijano, á quien mis costumbres me dieron renombre de Bueno» «Y así murió, añade el Sr. de Usamuno, con muerte ejemplarísima, el caballero don Quijote, el histórico, para renacer ante el juicio de Dios, en el honrado hidalgo Alonso Quijano, el eterno».

Como murió D. Quijote, después de un sueño de más seis horas, para renacer en Alonso el Bueno, he de morir España como nación, para que después del sueño de su historia, renazca el pueblo. Pueblo puro, pacífico y cristiano, sin cabalerosos ideales que son legado del paganismo, sin ambiciosos conquistadores que son inhumanos. Pueblo de hombres dignos y honrados que abjuran la guerra y en dulce y estrecho abrazo de paz empupan aquel dulce mandato de Jesús Cristo: «amamos los unos á los otros».

Y contemplando el pasado y lo porvenir á través de ese sublime precepto cristiano, le parecían al Sr. de Usamuno, los falgores de gloria que iluminan las nebulosas de la historia, oscuras de vanidad; y el porvenir un paraíso, donde los hombres, unidos por la desgracia y por el amor, reparten como hermanos lágrimas y alegrías, formando una gran familia, bajo el amparo y la bendición del Padre común... ¡Hermoso sueño!

Tienen para mí un encanto irresistible los nobles y levantados ideales, aunque sólo sean ilusiones de un sentimiento generoso, que sólo pueden tener vida en la fantástica exaltada de los pocos Quijotes que aun andan sueltos por el mundo.—Y perdona el Sr. Usamuno, que le llame Quijote; Quijote que ha perdido el seso, más que por los libros de caballería cristianos, por una explosión de bondad, que será siempre la verdadera locura de la, por dicha inabarcable, andante quijotista. Así, el pobre hidalgo manchego, perdió el seso más que por la lectura de los libros de caballerías, porque el germen de la locura lo llevaba en sí mismo. «La extensa y temporal locura de D. Quijote nació fuera del estro de la bondad eterna de Alonso Quijano». Esto decía el Sr. de Usamuno y, á mi parecer, decía con razón. Alonso el Bueno había de dar en Quijote, por lo mismo que era bueno. Y no fué explosión de soberbia crearse, él, mandatorio y cumplidor de la justicia de Dios en la tierra, no; en todo caso, sería explosión de bondad, exaltada quizás por el amor á la fe, pero también por la indignación y la pena que siente todo hombre honrado, ante las injusticias y los males ejenes.

A la luz del Quijote debemos ver nuestra porvenir.

Si, como desea el Sr. de Usamuno, España llegara á morir como nación, no sería ciertamente para vivir como pueblo, sino para desaparecer del mapa, viviendo como esclava. Y es que el pueblo está condenado á no existir nunca como pueblo; porque, ó vive como nación esclava de sí mismo, ó vive esclavo de otra nación más fuerte ó más ambiciosa. Por eso, los individuos separadamente, deben y pueden vivir «preparándose para morir», pero los individuos unidos formando un pueblo, deben pensar en vivir como naciones, único medio de vivir como hombres: esto es, libres.

Si España se olvidara de su historia y fuera posible que se convirtiera en un pueblo pacífico y cristiano, (que no lo es) muy pronto cogerían, como á Alonso Quijano, las calenturas de la ambición ajena, y moriría, porque los pueblos pacíficos no pueden vivir en el mundo. Y moriría en el sentido más riguroso de la palabra, no para renacer en la eternidad; porque la eternidad de los pueblos es su historia, como el alma de los pueblos es su gloria.

Si después de los periodos hispanorromano é hispano árabe, concluye el hispano colonial para que empiece el periodo español puro, ese día empezará probablemente la franca agonía de España.—Y entonces... ¡pobre España! Ya sabemos todos que el porvenir que aguarda á los moribundos, es morir despedazados entre las garras de las aves de rapina, que ya se ciernen sobre nuestras cabezas, husmeando la presa y prediciéndose con sus graznidos siniestros, el próximo fin que nos reservan.

Eso será el destino de España si en ella muere el histórico D. Quijote; y no era necesario que Chamberlain saltara sus pronósticos fatídicos, porque, se ha

sido y será siempre el destino fatal de los débiles é indolentes: ser despedazados por los fuertes. ¡Por eso, la suprema ley y la suprema razón será siempre la fuerza!... Y por eso la guerra existirá siempre; porque mientras existan hombres, habrá egoísmos, ambiciones y miserias...»

Creo que el Sr. de Usamuno incurrió en un pequeño error, hijo de su buen deseo, creyendo que el salvajismo subsistía en la concepción militar; el salvajismo está en la especie humana; en el hombre que tendrá siempre mucho de bestia, mientras viva arrastrado por el mundo la pesada carga del cuerpo... Pues ¿qué ideal del Sr. Usamuno, inasequible por supuesto, no es el mismo que Jesucristo predicó respecto con su sangre sus enseñanzas?... ¡Y vamos acordándonos á é!... Yo creo que nunca hemos estado tan lejos de alcanzarlo como ahora; peso á todos los progresos y civilizaciones que de tanto nos orgullemos, con la pueril vanidad que tienen los niños por sus juguetes... Y si no, ahí están abonando mi opinión, el anarquismo en las sociedades, y en las relaciones de unos pueblos con otros la reciente guerra de Grecia con Turquía y la misma de España con los Estados Unidos... ¿cuidosa aventura de la cual hemos salido tan mal parados, como don Quijote con la suya...»

Y hay una diferencia digna de notarse, y es, que antes solía pelearse por la religión y por el honor, y ahora se pelea más bien por el dólar, por el vil interés material... ¡Es un progreso que nos pone al nivel de las fieras, hasta en el móvil de la lucha!...

Esta es la realidad triste y brutal; y soñar otra cosa es una ilusión, ver otra cosa un espejismo del deseo.

Por eso mi ideal como español (no como hombre; que como hombre me honro en ir con la noble compañía del Sr. Usamuno) es, que España no cure jamás de la locura de los libros de caballería de su historia; que hay historias, que por su grandeza, disculpan todas las locuras.

Y si don Quijote se vió maltratado y agredido por culpa de su locura, como España por sus gobiernos, demos á don Quijote un buen caballo y á don Alonso de todas armas, que ellos los sobran el hidalgo para hacerse respetar y tomar, úna manera de vivir en el mundo.

¿Que una nación armada oprime á los pueblos? Será cierto, pero es indispensable para su vida: valdría tanto como cortar la cabeza para evitar los dolores que se sientan en ella... Y si esta no fuera una razón decisiva, hay otras muchas que nos obligarían á desear á D. Quijote, fuerte y poderoso, no pacífico y débil. La guerra es un instinto del hombre y para mengua suya, el único medio de evitarla es... el miedo. La fuerza ha sido siempre gran cosa para arrastrar una castro, pero sin fuerza pocas veces se tiene razón, y hasta la razón hay que imponerla muchas veces por la fuerza. Sin fuerza no se pueden deshacer agravios, ni cadetezear tuertos, ni emendar mirrazones, ni mejorar abusos... y si se intenta, como D. Quijote, es risible empresa. Sin fuerza, las intenciones más puras y los propósitos más honrados, son estériles, estériles como la impotencia...

¿Que es peligrosa la fuerza?... ¿Que siendo fuerte y poderoso D. Quijote puede caer en la tentación de echarse por esos campos en busca de aventuras y á conquistar imperios?... Bueno. Pues entre ser loco que devora amorosamente á sus hermanos, á ser devorado por ellos, no es dudosa la elección; porque el individuo separadamente puede sacrificarse si tiene abnegación para ello, pero á todo un pueblo ni puede ni debe sacrificarse: sería un crimen, si no fuera una locura.

Además, conquistar y colonizar imperios, no debe ser tan malo como dice el Sr. Usamuno, siempre que se haga honorablemente, por supuesto, y llevando el ideal de civilizarlos y cristianizarlos: cuando si es malo é infame por añadidura, es cuando se convierten las colonias, como ahora, en pasto de las ambiciones mezquinas de cuatro hambrientos tan ineptos como codiciosos, culpables por su política miserable y suicida de todos los males que aun supuran de la horrible locura...

Las expansiones coloniales, de otra parte, son convenientísimas, según mi insignificante parecer, que siento no sea el del Sr. de Usamuno, que por esta vez, va bien acompañado de mi distinguido paisano y literato Angel Ganivet. Las naciones cuando concentran la vida en sí mismas, se empiezan a debilitar, y las pasiones se estancan, vician el ambiente, y empiezan por corromperlas y concluyen por acabarlas. Es cambio, cuando las circundan amplios horizontes, los mismos se espesan por el espacio dilatado y no se asfixian; y así todo crece en ellas y se desarrolla y se engrandece, haciéndose desparpados y ricas... Sobre todo ricas: una nación pobre es fatalmente estéril en todas las manifestaciones de su vida.

Antonio SANCHEZ RUIZ.

## Los gitanos de Granada.

Pocos de nuestros lectores han de ignorar seguramente que esta morisca ciudad no sólo guarda recuerdos históricos y maravillosos del arte árabe en su Alhambra, en su Alhambra, en el Generalife y en sus jardines, sino en sus típicos arrabales, donde la gente, así como en Guadix y otros muchos pueblos de aquella región andaluza, vive en cuevas hechas en aquellos declives del terreno y en donde se encuentra, y la más española más ría ó la más repugnante he-

dioner, ó el confort más exquisito, comenzando por la temperatura, siempre igual, y que por razón natural es tan templada en invierno como fresca en el verano.

Los medios de cada cual hacen que aquellas moradas sean ó no confortables, como sucede con todo en este mundo.

Granada por su topografía y por la naturaleza de su suelo, es una de las poblaciones en que los gitanos tienen más contingente y los hay de todos e lores.

Yo he admirado allí gitanos rubios como el oro, blancos como la nieve de la sierra vecina, y morosos de una extraordinaria flaura.

De su gracia no quiero hablar, porque convertiría mi artículo en una serie de anécdotas, y no es este precisamente el objeto de mi trabajo.

Cuando ya era un jovenzuelo y andaba por aquellas tierras ocupado en los grandes negocios mineros de nuestra casa; cuando yo por real privilegio vestía el elegante uniforme gris de los mineros, recuerdo que de Granada al colegio, entonces y hoy Universidad también, del Sacro Monte sólo se veían cuevas y gitanos pobrísimos y andrajosos, la gente más tumbante y al par más ignorante de la tierra.

Aquella parte de la población era tenida por imposible; se les miraba como apretados, para nada se cuidaba la sociedad de ellos; no eran próximos, eran gitanos; no eran personas, eran ladrones y criminales, que naturales y extranjeros iban á ver sus zamboras y jueargas mediante un tanto.

El tío Heredia, cuyo retrato en barro guardo entabla, era el que solía andar por el centro de Granada, ora tratando la compra de algún borriquito, ora acechando el momento de verse con su amigo lord Wellington ó cualquier otro lord, pues que para él todos eran sus amigos.

En su día á nosotros, los españoles, nos decía fuerte al pasar: *patijos de dientes*, y por lo hej... nos ofrecía otra cosa.

Era el tío Heredia, el intermediario, el cacique de aquella numerosa tribu, y no sé si fué el rey de los gitanos en alguna ocasión.

Muchos años hace que no he vuelto por mi querida Granada; pero por unos ó por otros, tengo noticias de lo que por allí pasa, y justo me parece hablar de quienes hacen algo útil, santo y bueno por aquí abandonados y hermosísimos ríason de España.

Granada no debe nada á ninguno de los políticos que profujo; Granada fué siempre un país huérfano de protección.

Por lo mismo es justo rendir tributo de admiración á los que, sin tener obligación, se condicen en otro modo y llevan al suelo aquel ilustración, enseñanza y cultura.

La pobre Granada tuvo la suerte de albergar en su seno una veron ilustre dotado de tanto y tan profundo saber como de gran corazón; y este buen patriota, sin escuchar más voz que la de su corazón, se lanzó á la conquista de felicidad para miles de personas olvidando la suya propia; y en un país tan atrasado y tan pobre como aquel, se constituyó en apóstol ferviente de la cultura popular, y de los gitanos con verdadera preferencia.

El sapientísimo catedrático de aquella Universidad, canónigo del Sacro Monte D. Andrés Manjon, es el bienhechor de Granada, él es la persona á quien aturo y á quien envío mis plácemes al hacer sonar su nombre en la prensa, ausioso de que su fama sea la que merece; que el auxilio oficial sea el que es justo se entregue á quien así se anticipa á la gestión oficial del país; y que el gobierno vea si hay algo que pueda alhagar á esa varon con quien la pobreza tiene una deuda y otra mayor la cultura de la patria.

El año 1889 fundó el Sr. Manjon el colegio del Ave María ó sean las escuelas del camino del Sacro Monte, para niñas, á fin de educar de balde y sin ir muy lejos, á todas aquellas criaturitas, gitanas en su mayoría, de esa raza que se ha tenido siempre por ineducable, pero por cuya educación nunca hicimos nada.

La escuela se abrió en 1.º de octubre de 1889, y con tal éxito, que asistieron 14 niñas el primer día, 45 el cuarto, al mes iban 70, á los tres meses 120 y al año más de 200.

Hubo entonces necesidad de dividir la escuela y se formaron en el año 92 seis de niñas, niñas y adultos de ambos sexos, con una asistencia de 300 alumnos y matrícula que pasa de 400.

Visto esto, al pensamiento primero del fundador sustituyó otro más amplio; el de formar por medio de la educación de la juventud, hombres y mujeres dignos del fin para que fueron creados y de la sociedad á que pertenecen.

¡Admirable propósito, maravillosamente seguido! Esos son los prodigios que realiza la iniciativa particular, cuando parte de corazones generosos y de cabezas inteligentes.

El marqués de ALVA VILLA.

## Historia que parece cuento.

Leamos el *El Progreso*: «Pues señor... éste era un general que, impulsado por razones que no son del caso enumerar, pensó en la organización de un tercer partido con el plausible fin de regenerar á su patria.

Ignoraba si el general aquel era ó no un maniquí movido por otro personaje sediento de jefaturas de partidos políticos; pero es lo cierto que éste era un inspirador de aquel, y uso y otro dos fracasados.

Sucedió que una alta personalidad intervino para hacer algunas indicaciones al general, con objeto de que desistiera

de su empresa, por no parecerle bien que tan cumplido caballero, al par que buen padre de familia, se metiera en libros de esbalarías, siguiendo por derroteros que ella, la personalidad ilustrada, juzgaba peligrosos.

El general atento siempre á los deseos de su consiervo ó consejero, desistió de su propósito, y así lo hizo presente á su socio *comanditario*, el señor don gloriosos y jefaturos.

Sobre vino una consecuencia lógica, cual era la ruptura de relaciones, y quedó nula la rzon social.

Por lo político anónimo no renunció á sus deseos y continuó en sus trabajos para la elaboración del nuevo partido.

Y si la crónica no miente, su signa y seguirá trabajando por la realización de sus propósitos, aunque perdidos ya muchas ilusiones y casi la esperanza de un éxito.

Era natural; remontarse á las alturas donde la vista no alcanza pueden hacerlo los águilas, pero nunca los gorriños que de águilas presamen.

Añado la crónica que las pasiones, entre ellas la ambición, se habian desperdido en el alma del general, y éste fué en busca de otro político, cuyos ideas estaban más en consonancia con las de su ilustrado consejero.

De todo lo cual resulta que el tercer partido no merece el calificativo de tal, por haber abortado antes de su constitución.

Todo ha quedado reducido á un suño; á un suño delicioso, que, como todos los demás, no tiene valor alguno, porque poco á poco se borra, se pierde, desvaneciéndose entre las espesas brumas del olvido.

## Para las señoras

### Fiesta onomástica.

Pocas de vosotras, mis amables lectoras, dejáis de tener en vuestras familias, un Papa ó Pepita, una Lola, un Paquito ó un Miguel.

Nombres son estos, que abundan extraordinariamente en Granada, y muy rara será la casa en la que no se celebre el santo de uno de ellos.

Nuestra herm. capital, tenía en esto de celebrar las fiestas onomásticas, como en otras mil cosas, una floreciente especial, que hay morada á los vientos modernistas que furiosamente soplan por doquier, han hecho variar radicalmente infinidad de costumbres granadinas, dignas de mención y loa.

La celebración del día de hoy, espectralmente en las casas donde habita el Miguel ó Micaela, trae consigo grandes preparativos y preocupaba de un modo extraordinario á toda madre de familia.

Das antes, ya se sabía, pues el plazo siempre era para San Miguel, se plantaban ó blanqueaban las habitaciones, todas, y la vispera hacíase, no una limpieza así de poco más ó menos, sino lo que en nuestro *Argot* de señoras de casa llamamos de *raiz*.

Pintábanse las paredes y macetones del patio, este fregábase con un verdadero delirio así como los suelos, dábese aceite á los charolados, como así mismo á los hierros de ventanas y balcones; los muebles aparaban como si los hubiesen barnizado, todo en fin brillaba de puro limpio, y la casa aparecía resplandeciente, en términos de poderse *comer migas* en el rincón más apartado y escondido de ella.

El día del Santo Arcángel era esperado con gran impaciencia por grandes y pequeños; muy temprano subiese al cerro, donde después de visitar la ermita y la feria, se subeaba el rico chocolate con los *molletes* de manteca de *Flandes*, que en dicho día se tomaban por primera vez, y se servían en grandes tiendas de campaña, que los fundistas establecían en el cerro del Aceituno.

A la bajada, era indispensable la entrada á desearse en algún pintoresco carmen del legendario Albaicin, donde en verdadera fuente de *Pejaluza*, sentados en anchurosas y emparrada plaqueta llena de olorosos dompedros, y beji espeso emparrado, servíanse los zucarados y frescos higos chumbos con su copa de enisado como postre del que nosotros, haciendo mil repujos, gestos y mohines, tomábamos un pequeño sorbo, mientras que nuestros hermanos, maridos y pppás, asegurando que aquello era muy bueno, y sentaba muy bien sobre los chumbos, y sobre todo, que *un día era un día*, apuraban los copos llenas, entre nuestras miradas de profunda admisión y mielto cervical, pues ya creíamos verlos rodar las empinadas cuestas, merced al enorme trastorno que suponíamos habituales de casar en sus cerebros, una inocente copa de enisado.

Llegada á la casa anunciábase desde la calle próxima, merced á los pitos, carraças y tambores que la gente menuda venia tocando desahogado y ya en ella, nuestro primer cuidado después de darnosnos de traje, era activar en la cocina el *fuego sagrado*, y penarnos de acuerdo con la cocinera, sobre los platos que habian de componer el almuerzo. Entre ellos, no había ni que decirlo, no faltaba el desollado jamon con tomates, las tiernísimas chuletetas de ternera, ni la delicada pesada en sobrehuesa.

Almorzábase con general alegría, regocijo y buen humor, pero siempre había convidados y personas de la familia, entre los que no faltaba uno que contase chascarrillos de sobremesa, que hacían las delicias de todos.

La comida revestía la grandeza de las grandes solemnidades. Salía á relucir la vajilla ramada de la Cartuja de Sevilla, reservada sólo para estos días, los blancos y alamosados mantiles y los entingos y pasados cubiertos de plata.

La sopa cubierta con el monadillo del pavo, era el primer plato, seguía el cocido con los gordos garbanos de Castilla, continuando por 5 ó 6 principios, todos de carnes y á cual más substanciosos, y terminando con los rismitiles, fuentes de huevumol, natillas y arroz con leche.

Después prolongábase la velada tocando el piano y cantando trozos de zarzuela, de *Olona* y *Gastambide*, mientras que nuestros otros admiradores y tiranos, no salían aquella noche al estío de nuestra obsequio, y envueltos en sendas nubes de exalado humo, producto de los asquerosos cigarrillos puros charlaban hasta por los codos, criticando á Ruiz Zorrilla, Rivero y Cristino Martos, ensalzando á Olózaga, Los Conechas y el Conde de Toranzo, ó elogiando á Lopez de Ayala, Harzénbur y Garcia Gutierrez.

Estas eran las fiestas de nuestros tiempos, queridos lectores, en las cuales todo se consagraba al sumario del hogar doméstico, en el que recibábase como verdaderas señoras feudales.

Las corrientes modernas lo han entendido sin embargo de otro modo, y en la generalidad de las casas, se prescinde casi por completo de la santidad del seno de la familia, y estos para divertirse necesitan concurrir á los modernos restaurantes y prologar las veladas en casinos y sociedades fuera de casa, y dejándonos solitos y entregados al mayor de los aburrimientos.

He procurado relataros lo mejor que he podido uno de los días en que se festejaba algún santo en mis juveniles tiempos, y rogando me perdonéis la *lata*, quedo vuestra afectísima,

Cecilia TERCERA DE CALICOTE.

## En la provincia

Excuse D. Narciso Sevilla Pitifero ha presentado excusa de su cargo de concejal del ayuntamiento de Cestral.

El estro se ha remitido á la alcaldía para que la Corporación acuerde lo que proceda y remita copia del acta de la sesión en que se ocupe de ello.

## Miscelánea.

**A cobrar.** La Dirección general del Tesoro público ha acordado que el día 1.º de Octubre próximo se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y ciero.

### Proyecto atrevido.

La prensa de San Sebastián da cuenta, elogiándolo calorosamente, de un atrevido proyecto presentado en aquel municipio por D. Manuel Aguirre Garzon, ex-director de la Compañía General de Electricidad de Granada.

Consistió el proyecto en atravesar á 95 metros de altura la Cocha por una línea de cable aéreo cuyas estaciones en los montes Urgull é Igueldo á la ciudad alta y para subir á las cuales se construirán dos vías faniculars cuyas estaciones bajas estén unidas por el tranvía eléctrico que circula por la ciudad.

La línea del cable aéreo pasará por encima del centro de la isla de Santa Clara. En la parte más elevada de ésta se constituirá un castillete de hierro con veinte metros de elevación y servirá de estaciones para la llegada y salida de los pasajeros que visiten la isla. A la mitad de la altura de este castillete se establecerá un piso cuyas vistas serán soberbias, destinado á restaurant. La subida y bajada se hará por escaleras y ascensores de motor eléctrico.

El racelo que el atrevido de esta obra pudiera despertar queda destruido considerando que existen puentes colgantes que sostienen pasos fabulosos si se les cempara con el que la línea aérea tendría que soportar.

El autor del proyecto asegura que la línea tendrá firmeza y solidez completa y que por ella se podrá viajar con tanta tranquilidad como la de un ferrocarril.

Los periódicos guipuzcoanos elogian como dejamos dicho el proyecto. *La Voz de Guipuzcoa*, dice á este propósito:

«Cobráramos que el Sr. Aguirre encuentre todas las facilidades necesarias en los ministerios de la Guerra y de Fomento y todo el apoyo que requiere en nuestras corporaciones para realizar una idea altamente beneficiosa para San Sebastián.»

Es indudable que esta obra por la novedad y por los encantos naturales que brindaría, había de atraer á una considerable número de viajeros de todas las naciones que viejan por Europa y América buscando con avidez las grandes impresiones, y les hallarían á buen seguro viajando por esa línea aérea que cruzaría el mar ofreciendo en su recorrido los golpes de vista más hermosos y las sensaciones más extrñías.»

### Victima del coaquismo.

El director de *El Liberal* de Jaén D. Eduardo Osuna ha sido encarcelado y está siendo objeto de encarnizada persecución por parte de algunos caciques políticos de la ciudad vecina.

El Sr. Osuna ha publicado en su periódico un largo artículo haciendo historia de los hechos y demostrando la iniquidad que con él se comete por personas de su propio partido que no

contentas con perseguirle por todos...

Lamentamos la odiosa ingratitud...

El tenor Bezares. En una funcion...

Bezares cantó la remanza Mi Cor...

La Guardia civil. La de Gambia...

Heridos. Han ingresado en el hos...

Renovación de Junta. El día 1.º...

Procesion aplazada. La procesion...

Los abogados del Estado. El gobe...

Yeguas extraviadas. En terrenos...

Altar. Se están haciendo import...

Las academias militares. Cateo...

La tormenta. En Huétor Santilla...

En Huétor Santilla. La nube del...

Las academias militares. Cateo...

La tormenta. En Huétor Santilla...

En Huétor Santilla. La nube del...

Las academias militares. Cateo...

La tormenta. En Huétor Santilla...

En Huétor Santilla. La nube del...

Las academias militares. Cateo...

La tormenta. En Huétor Santilla...

En Huétor Santilla. La nube del...

Las academias militares. Cateo...

La tormenta. En Huétor Santilla...

En Huétor Santilla. La nube del...

Las academias militares. Cateo...

La tormenta. En Huétor Santilla...

En Huétor Santilla. La nube del...

Las academias militares. Cateo...

La tormenta. En Huétor Santilla...

Salguero y José Rodríguez Fernan...

Estadística ferroviaria. Durante...

Repatriados. Anoche llegaron los...

Centro de enfermos de Cuba. (Estab...

Noticias mineras. Registros de...

Reclamación atendible. Algunos...

Quejas del vecindario. Via inter...

Noticias militares. Percibo de ha...

Casos y cosas. Detenidos. Ayer s...

Teatro. Teatro Principal. El sába...

Academia preparatoria. Tenemos...

El canal de Nicaragua. En un númer...

Se venden tambores de chapa de...

Deben fijarse TODOS al hacer sus...

Se venden tambores de chapa de...

Deben fijarse TODOS al hacer sus...

Se venden tambores de chapa de...

Deben fijarse TODOS al hacer sus...

Se venden tambores de chapa de...

Deben fijarse TODOS al hacer sus...

Se venden tambores de chapa de...

Deben fijarse TODOS al hacer sus...

Se venden tambores de chapa de...

Deben fijarse TODOS al hacer sus...

Se venden tambores de chapa de...

Deben fijarse TODOS al hacer sus...

Se venden tambores de chapa de...

Deben fijarse TODOS al hacer sus...

Se venden tambores de chapa de...

Deben fijarse TODOS al hacer sus...

Se venden tambores de chapa de...

Deben fijarse TODOS al hacer sus...

frutos de la estación que quedaban...

Estadística ferroviaria. Durante...

Repatriados. Anoche llegaron los...

Centro de enfermos de Cuba. (Estab...

Noticias mineras. Registros de...

Reclamación atendible. Algunos...

Quejas del vecindario. Via inter...

Noticias militares. Percibo de ha...

Casos y cosas. Detenidos. Ayer s...

Teatro. Teatro Principal. El sába...

Academia preparatoria. Tenemos...

El canal de Nicaragua. En un númer...

Se venden tambores de chapa de...

Deben fijarse TODOS al hacer sus...

Se venden tambores de chapa de...

Deben fijarse TODOS al hacer sus...

Se venden tambores de chapa de...

Deben fijarse TODOS al hacer sus...

Se venden tambores de chapa de...

Deben fijarse TODOS al hacer sus...

Se venden tambores de chapa de...

Deben fijarse TODOS al hacer sus...

Se venden tambores de chapa de...

Deben fijarse TODOS al hacer sus...

Se venden tambores de chapa de...

Deben fijarse TODOS al hacer sus...

Se venden tambores de chapa de...

Deben fijarse TODOS al hacer sus...

Se venden tambores de chapa de...

Deben fijarse TODOS al hacer sus...

Se venden tambores de chapa de...

Deben fijarse TODOS al hacer sus...

ñorita Mercedes Lopez Jimenez, vic...

El distinguido escritor y publicista...

En Madrid ha muerto el conocido...

Ha fallecido en París, por enferma...

Deben fijarse TODOS al hacer sus...

Se venden tambores de chapa de...

Deben fijarse TODOS al hacer sus...

Se venden tambores de chapa de...

Deben fijarse TODOS al hacer sus...

Se venden tambores de chapa de...

Deben fijarse TODOS al hacer sus...

Se venden tambores de chapa de...

Deben fijarse TODOS al hacer sus...

Se venden tambores de chapa de...

Deben fijarse TODOS al hacer sus...

Se venden tambores de chapa de...

Deben fijarse TODOS al hacer sus...

Se venden tambores de chapa de...

Deben fijarse TODOS al hacer sus...

Se venden tambores de chapa de...

Deben fijarse TODOS al hacer sus...

Se venden tambores de chapa de...

Deben fijarse TODOS al hacer sus...

Se venden tambores de chapa de...

Deben fijarse TODOS al hacer sus...

Se venden tambores de chapa de...

Deben fijarse TODOS al hacer sus...

Se venden tambores de chapa de...

Deben fijarse TODOS al hacer sus...

Se venden tambores de chapa de...

Deben fijarse TODOS al hacer sus...

Se venden tambores de chapa de...

esignaturas de las carreras de Dere...

El canal de Nicaragua. En un númer...

Se venden tambores de chapa de...

Deben fijarse TODOS al hacer sus...

Se venden tambores de chapa de...

Deben fijarse TODOS al hacer sus...

Se venden tambores de chapa de...

Deben fijarse TODOS al hacer sus...

Se venden tambores de chapa de...

Deben fijarse TODOS al hacer sus...

Se venden tambores de chapa de...

Deben fijarse TODOS al hacer sus...

Se venden tambores de chapa de...

Deben fijarse TODOS al hacer sus...

Se venden tambores de chapa de...

Deben fijarse TODOS al hacer sus...

Se venden tambores de chapa de...

Deben fijarse TODOS al hacer sus...

Se venden tambores de chapa de...

Deben fijarse TODOS al hacer sus...

Se venden tambores de chapa de...

Deben fijarse TODOS al hacer sus...

Se venden tambores de chapa de...

Deben fijarse TODOS al hacer sus...

Se venden tambores de chapa de...

Deben fijarse TODOS al hacer sus...

Se venden tambores de chapa de...

Deben fijarse TODOS al hacer sus...

Se venden tambores de chapa de...

Deben fijarse TODOS al hacer sus...

Se venden tambores de chapa de...

Deben fijarse TODOS al hacer sus...

La insurrección en las Carolinas.

Hace días dijimos que había ocurri...

Parce que los jefes indígenas de la...

El cañonero Quirós estaba en habia...

No vimos por qué debemos entrar...

Tendríamos que entrar en un conve...

Si construimos el Canal de Nicara...

Si Nicaragua se niega a vender el...

Queda abierta la matrícula en el...

Mil pesetas al que presente...

Toros. Cogida de «Parrao». Escribe...

Cogida de «Parrao». Escribe...

Mazzantini y Lagartiji. El día 27...

Los fracasados. Por mucho que grit...

Las fiestas de Atarfe. La noche del...

La tormenta. En Huétor Santilla...

En Huétor Santilla. La nube del...

Las academias militares. Cateo...

La tormenta. En Huétor Santilla...

En Huétor Santilla. La nube del...

Las academias militares. Cateo...

La tormenta. En Huétor Santilla...

En Huétor Santilla. La nube del...

Las academias militares. Cateo...

La tormenta. En Huétor Santilla...

En Huétor Santilla. La nube del...

Las academias militares. Cateo...

La tormenta. En Huétor Santilla...

En Huétor Santilla. La nube del...

Las academias militares. Cateo...

La tormenta. En Huétor Santilla...

En Huétor Santilla. La nube del...

NECROLOGIA. El día 17 falleció en la cortijada...

Desgracia en Lugo. En Lugo ha ocurrido una sensible...

Este marchóse a jugar con otros camaradas, y el cerdo subió al piso principal, y acercándose a la cuna donde dormía la niña, le devoró una oreja, dándole varias dentelladas en la cara. La niña está muy grave.

La Bolsa.

Madrid 27.—Apertura. París. Exterior 42'85. Londres. Idem 00'00. Barcelona. Interior 57'52. Las apreciaciones pesimistas que referentes a la situación económica pública anoche un periódico ministerial, no producen efecto en este mercado.

Todos los valores se cotizan en alza. El interior contado gana 60 céntimos respecto al cambio anterior. Fin de mes cotizase a 57'80. Exterior 66'15. Las Cubas de ambas emisiones ganan entero y medio; las viejas cotizase a 68'50 y 75 y las nuevas de 51'50 ascienden a 51'75; cierran a 51'50.

Aduanas 88'90. En Filipinas pocas operaciones. Francos a 57'40. Telegramas (8'30 t.) Barcelona. Interior 57'60. Exterior 00'00. París. Exterior 43'12. Renta francesa 00'00. Mercado monetario.—Prima O.O. Centenas antiguos 00'00. Centenas nuevos 00'00.

China é Inglaterra.

París 26.—La cuestión de China é Inglaterra ha llegado a un período crítico de inmensa gravedad. Los periódicos de esta noche dedican al asunto atenta consideración. Le Temps dice que ha llegado el momento en que la paz de Europa se vea seriamente amenazada.

Un telegrama de San Petersburgo trasmite la opinión del periódico de aquella capital Novoye Uremia. Este periódico, órgano oficioso de la política del ministerio de Relaciones exteriores de Rusia, declara que es indispensable para Rusia, Francia y Alemania el envío de sus escuadras a China, a fin de prevenir lo que podrá ocurrir al aparecer allí una escuadra inglesa.

«Las tres potencias—sino—no pueden permanecer impasibles ante la inminente conflagración de Inglaterra y de China.»

Comisión de Instrucción Pública. La comisión permanente del Consejo de Instrucción Pública se ha reunido en el ministerio de Fomento para examinar la reforma de la enseñanza de facultades que el Sr. Gamazo ha terminado. A fines de esta semana publicará la Gaceta el decreto correspondiente.

Huelga de albañiles.

París 26.—Después de muchos días en la huelga de los albañiles se seguía pacíficamente sin que la autoridad hubiese tenido pretexto para intervenir en ella, hoy ha empezado a salir de su período de calma.

Varias grupos de obreros han atacado a otros que estaban trabajando. Ha habido pedradas, palos y algún tiro, sin que resulten víctimas hasta la presente. La policía ha dispersado a los huelguistas.

El municipio de París, en el que, como es sabido, predomina la mayoría socialista, ha acordado hoy conceder 20.000 francos a los huelguistas para que puedan mantener su actitud de resistencia. Con este motivo se han reanudado las hostilidades entre la prefectura y el municipio.

Congreso de la prensa.

Lisboa 26.—Los reyes, acompañados del infante D. Alfonso, del ministro en mar, del cuerpo diplomático y de los representantes de los altos cuerpos del Estado, del Comercio y de la Industria, acaban de inaugurar el Congreso de la prensa internacional, pronunciar el rey un discurso en francés, congratulándose de asistir a la ceremonia y dando la bienvenida a los congresistas extranjeros.

Reos de muerte.

Dicen de Madrid que han salido para Guadarrama los reos de muerte que serán puestos en capilla el día 30 y ejecutados el 1.º Nadie se ha ocupado en pedir el indulto.

Romero Robledo. Ha llegado a Madrid el Sr. Romero Robledo.

Declaraciones de Muro.

Hoy publica El Liberal las declaraciones del Sr. Muro, exministro republicano. Dice éste que no le ha convencido el cuento de la muerte de Meco, de que habló el Sr. Montero Rios. Cree no tiene aplicación el tal cuento a las desdichas sufridas. El país no tiene culpa de lo ocurrido, pues bien se ha visto que ha dado su sangre y su dinero. Justificará la culpabilidad del país el que los políticos hubieran dicho la verdad a su debido tiempo.

Es decir, que el dinero de la escuadra se ha sepultado en el mar por culpa de la administración; que los sacrificios del ejército han resultado estériles por culpa de una desorganización escandalosa y de la falta de subsistencias. Todos los hechos explicalos por el abandono del gobierno. Recuerda que los yankees iban provistos de todo. La responsabilidad debe individualizarse.

Los autonomistas cubanos.

Cartas recibidas de la Habana en el último correo dan cuenta de que los autonomistas radicales han celebrado des reuniones, presididas por el ex senador Sr. Giberga, adoptando importantes resoluciones, que han tratado de mantener secretas. Asegúrase, no obstante, que los autonomistas radicales han recibido cartas del titulado gobierno insurrecto para llegar a una reconciliación, y caracterizados jefes del partido que ejercen altos cargos en la actualidad, han escrito a algunos amigos manifestándoles que, después de que cesa en la Gran Antilla la soberanía española, votarán por la independencia y trabajarán, en unión de los insurrectos, en contra de la anexión ó del protectorado americano, y que ambos partidos coaligados formarán un gobierno de fuerza, para oponerse a las pretensiones de los Estados Unidos.

Se dice también que, antes de que se verifique en el Camagüey la elección del presidente de la titulada República cubana, celebrarán una Asamblea, en la cual los autonomistas someterán a los rebeldes su programa, legándose a un acuerdo entre ambas agrupaciones.

Precauciones enojosas.

Las precauciones adoptadas en Suiza para evitar cualquier ataque de los elementos anarquistas ó revolucionarios, empiezan a ser enojosas para los príncipes, que son objeto de las mismas como Jorge de Sajonia, que en su viaje de Lucerna y Basilea, y durante su residencia en esta población ha ido seguido siempre por un oficial y un agente de la policía.

Encargados de sumarias.

Se ha encargado de la sumaria relativa a la catástrofe de Cavite, el vicealmirante Sr. Navarro, y del de la de Cervera, el vicealmirante Sr. Martínez. Ambos son consejeros del Supremo de Guerra y Marina.

De Manila.

Barcelona 26.—Procedentes de Manila y de Marsella han llegado a este puerto los ayudantes del general Augustin, D. Francisco Ortiz, D. Miguel Carpio, D. Juan García Aguirre, D. Antonio Larios y D. Eduardo Augustin. Todos se muestran reservadísimo. Al Sr. Carpio le robaron la maleta, que contenía el pasaporte y otros efectos de valor.

Guillermo y el Papa.

Amsterdam 26.—La reina Guillermina se muestra reconocida a Su Santidad Leon XIII, que le ha remitido como regalo con motivo de su coronación un hermoso mosaico. El Pontífice hubiera deseado remitirle la Rosa de oro; pero ha desistido de ello por no haber precedente de haberse dado semejante prueba de distinción a una soberana no católica.

Escuadrilla española.

La escuadrilla española de Puerto Rico ha salido para Fort France, buscando dique para pintar y limpiar los fondos. Después de ello, regresará la escuadrilla a la Península.

El gas en Valencia.

Valencia 26.—Ha renacido el conflicto entre el Ayuntamiento y la empresa que suministra el gas público. Su propietario se ha declarado en quiebra, y como alega el carecer de fondos para pagar el carbon, amenaza con dejar a oscuras la ciudad si el Municipio no le abona los atrasos. En el presupuesto municipal no hay partida para el alumbrado del gas por hallarse la empresa obligada a suministrarlo gratis.

La «Nautilus».

Se ha dispuesto que la corbeta Nautilus, que se encuentra en Cadiz, marche a la ría de Galicia.

La repatriación.

La repatriación de los soldados de Cuba ofrece algunas dificultades, por que comprenderá 100.000 hombres ó más, y los barcos de la Trasatlántica disponibles será 16 ó 17. Cada buque podrá embarcar unos 1.500 hombres. Cálculase que se invertirán tres meses.

Fiestas en Alba de Tormes.

Con motivo de la festividad de Santa Teresa, el ayuntamiento de Alba de Tormes ha organizado brillantes fiestas que se verificarán desde el 14 al 22 de octubre próximo. Todos los días habrá misas solemnes en la Basílica, y el 15 y el 22 se celebrará procesiones que presidirá el Obispo de Salamanca.

Gastos de la guerra.

Los siete millones de pesos que ha pedido el general Blanco, son para la repatriación y para la obligaciones extraordinarias pendientes. Entre estas obligaciones está la relativa al licenciamiento de los voluntarios movilizados y guerrillas, pues para licenciarlos hay que pagarles lo que se les debe, y esto exige, por lo menos, pesetas 1.500.000.

Se ha acordado en Consejo que en primer término se comunique a Blanco el orden de licenciar a las fuerzas movilizadas y demás voluntarios de Cuba. La orden ha sido comunicada por el cable, porque si se espera a primeros de mes, el día 1.º pasarían la revista y habría necesidad de abonar a dichas fuerzas el importe de otro mes.

Se ha hecho una segregación de las obligaciones que podrán hacerse efectivas en noviembre ó en diciembre.

Las que no admitan estas dilaciones, ó sea las que habrán de pagarse dentro del mes de octubre, contando el licenciamiento de los movilizadas de Cuba, ascienden a unos 50 millones de pesetas. En estas atenciones figura el cupon trimestral de la Deuda cubana y el pago de la ropa de invierno para los soldados, que van entregando los contratistas.

El mundo oficial.

Vacantes. La plaza de Secretario del Juzgado Municipal de Valdepeñas de Josen.

Apremio. La Tesorería de Hacienda ha declarado incurso en el apremio de primer grado a los contribuyentes morosos al pago del primer trimestre de las contribuciones territorial, rústica, urbana, industrial ordinaria y accidental en los ayuntamientos de lujo y minas.

Requisitoria. El Juez de Instrucción del Salvador llama a Maximino Saavedra Lopez.

Contribuciones. Para el cobro de las contribuciones rústica y urbana (primer trimestre) se han señalado los siguientes días a los pueblos que se expresan a continuación: Cogollos Vega, 28 al 30; Putiñas, 28 y 29; Alfacer, 28 al 30; Bass de Granada, Calicasas, Güejar y Jun, 29 y 30; Nivar, 28 y 29.

Subastas. En la Dirección general de Obras públicas se celebrará el 12 del próximo noviembre la de la construcción de las carreteras siguientes: Barcelona a Santa Cruz de Calafell, Puente de Llobregat, (Barcelona); presupuesto 480.898'40 pesetas.

En los círculos financieros se asegura que para solucionar el actual conflicto en que por la escasez de recursos se encuentra el Gobierno, acordará el 7 de noviembre próximo se admitirán en este Gobierno civil proposiciones para estas subastas.

Hasta el 7 de noviembre próximo se admitirán en este Gobierno civil proposiciones para estas subastas.

Cartera de Granada.

La Alhóndiga. Se vendieron ayer 77 quintales métricos de trigo, de 31 a 32'50 pesetas quintal.—Quedó una existencia de 992 quintales. La cebada de 20 a 24; las habas de 22 a 23, y el maíz de 24 a 26. Carnización. Ayer se carizaron en el Matadero público 13 reses mayores a 1'58 pesetas el kilogramo; 1 terneros a 1'66 y 178 borregos a 1'43.

Servicio de la plaza. El ordenado para hoy es el siguiente: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Pedro Breau Abellán, don Juan Díaz de Santiago.—Imaginaria, don Juan Díaz de Ofiate, comandante de Córdoba.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Santiago, segundo capitán, don Juan Carrasco.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Pagos en la Delegación. Para hoy están señalados los siguientes: Al depositario pagador, Caja de depósitos.

A. D. Luis Ramirez, ministro. A. D. José Fonollá, conducción de correos. A. D. Francisco Mingoranco, idem. A. D. Matilde Ortiz, idem.

Mercancías. Ayer llegaron al muelle de la estación de esta capital las siguientes: Aguadulce, 182 bultos de cebada, parro mesa.

Alanos, 1, aguardiente, Martín.—2, idem, Valgara.—2, id., Ramon. Dos Hermanas, 2, sacos, Cuesta. Empalmes, 5, petates, Nicolás. Málaga, 5, sacos, Romero.—10, idem, Moreno.—10, id., Fajardo.—2, idem, C. steff.—2, café, Rodriguez.—20, jahon, Vaquero.—8, id., Lopez.—1, chacica, Perez.—1, id., Matinez.—1, ferreteria, Fernandez.—1, chocolate, Maldonado.

Málaga, Central, 1, azúcar, Diez.—4, id., Montelegre. Málaga, Puerto, 1, azúcar, Lopez.—30, id., Ilescas.—1, tejidos, Echevarria.—3, id., Alonso.—6, id., bilaza; 9, sacos; 28 maderas, y 2, hierro, Mená.—298, id., Oliveras.—2, ciavazon, Estevez.

Marmolejo, 1, aguas, Leguardia. Peñarroya, 1, bulla, C sado. San Fernando, 2, vino, Orejuela. Valdepeñas, vino, Veisena.—1, idem, Rueda.—1, id., Balmeda. Villanova, 1, tejidos, Echevarria.

Sección religiosa. Cartera del Clero. Maestrescuela. Ha sido nombrado maestrescuela de la Catedral de Vich, el canónigo de Tenerife D. Manuel Isidro.

Cultos. Día 29. La Dedicación de San Miguel Arcángel. Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de San Miguel—Se comienza a las siete y se acaba a las seis.

Misa cantada.—En la Catedral, a las ocho y media y otra a las nueve y media. En la Real Capilla y en San Miguel. En los Hospitales a las diez.

En San Miguel el Alto y el bajo a las nueve hay función y sermón. En Santa María de la Alhambra a las once hay función a Nra. Sra. de los Dolores y predica el Sr. Cardónigo Magistral y por la tarde a las seis hay procesion.

Misa de doce.—En San Justo, las Augustas, en la Magdalena y en San Miguel. Nubena.—La de San Jerónimo en Santa Paula a las cuatro y media.

En la iglesia de PP. Capuchinos se hace la de San Francisco de Asis y predica el P. Luis de Arzobispo. Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés, San Isidoro a las ocho, en las demás iglesias al toque de oracion.

Vieta de la Corte de Mar.—Nuestra Sra. de las Augustas, en su iglesia.

TELEGRAMAS. La cuestión de socorros. Madrid 28 (3'45 madrugada). En los círculos financieros se asegura que para solucionar el actual conflicto en que por la escasez de recursos se encuentra el Gobierno, acordará el 7 de noviembre próximo se admitirán en este Gobierno civil proposiciones para estas subastas.

Montaje. Madrid 28 (7'50 noche). En el ministerio de Marina se ha recibido de Filipinas un telegrama del almirante Montojo, participando que muy en breve se embarcará con rumbo a España.

Los emisarios tagalos. Madrid 28 (7'50 noche). Un telegrama de Washing-

Colegio de San Isidoro

DIRIGIDO POR Don José Molina Fernandez, CALLE MANO HIERRO, 14. Enseñanza especial de párvulos, elemental y superior. Repaso de todas las asignaturas del Bachillerato. El gran éxito obtenido en los exámenes del curso anterior por los alumnos que asisten a este Centro, ha demostrado que, la enseñanza oficial auxiliada por la privada (plan de este Colegio), produce brillantes resultados. Animados del mejor propósito y en el deseo de obtener segura aplicación y éxito indiscutible, los alumnos oficiales de 2.ª enseñanza son acompañados al Instituto provincial (próximo a este Centro) por Inspectores de este Colegio, y al salir de sus clases vuelven acompañados por los mismos Inspectores, evitando de este modo las faltas de asistencia, la perversion y desatención a que están expuestos los que no están vigilados convenientemente. Tiene este Centro profesores competentes en todas las asignaturas, y cuando los alumnos van a la clase del profesor oficial que los ha de examinar, son los primeros entre los mejores. Los honorarios son 10 pesetas mensuales, aunque el alumno estudie dos, tres ó más asignaturas, ingresando en Octubre, Noviembre ó Diciembre, y los que ingresen desde Enero en adelante pagarán 15 pesetas.

dará este reducir una tercera ó cuarta parte el interés de los valores públicos, sin tocar al capital.

Desde Manila.

Madrid 28 (4 tarde). Telegramas de Manila participan que han abandonado aquella bahía, tomando distintas direcciones, las escuadras francesa, inglesa y alemana, que se encontraban fondeadas en dicha bahía.

La salida de estas escuadras se atribuye al estado de relaciones entre Inglaterra y China.

La cuestión Dreyfus.

Desde París telegrafian diciendo que continúan los ánimos muy excitados, con motivo de la cuestión de Dreyfus.

LA COTIZACION

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 4 0/0 interior contado, 4 0/0 exterior, Obligaciones de Aduanas, Cubas viejas, Cubas nuevas, Filipinas, Acciones del Banco de España, Compañía Arrendataria de Tabacos, CAMBIOS, París, 8 dias vista, Londres, 8 dias vista, BOLSA DE MADRID, 4 0/0 exterior, BOLSA DE PARÍS, 4 0/0 exterior.

La situación en Cuba. Madrid 28 (7'50 noche). Cartas de Cuba recibidas por el último correo, pintan como muy difícil la situación en aquellas Antillas.

La bandera cubana ondea en muchos poblados. Las fuerzas de Calixto García y de Máximo Gomez están recibiendo uniformes de la Habana.

Dichas fuerzas proyectan presentarse ante los yankees como un ejército regular. El elemento filibustero ha adquirido últimamente con la desgracia de España, gran preponderancia.

La vida de los peninsulares se hace cada vez más imposible en Cuba.

Almueda. Se hace de toda clase de muebles en la placeta de la Concepcion, núm. 8. De once de la mañana a cinco de la tarde.

Colocacion. La casa un joven de buenas antecedentes, Bachiller, bien auxiliador de un colegio ó al servicio de cualquier casa para instruir niños. Dará razon: Gracia, núm. 35.

Botica. Se vende una moderna, bien surtida y con titular en un buen pueblo de la provincia de Córdoba. Para informes, D. José F. Gueros, Alhóndiga, 18.

ña de la galería, Leila encontró abierta la vidriera del ejímez que daba sobre el jardín y al acercarse a ella, su pie resbaló en un líquido denso y escurrecido. —¡Alumbra! ¡alumbra! Isabel, —dijo Leila; —alumbra aquí. Isabel incluyó la lámpara sobre el pavimento: entonces se vió un reguero rojo, que había tocado a la balaustrada del ejímez, a su columna y que había penetrado dentro como un surtidor que hubiese partido de afuera. —¡Sangre! —exclamó —profundamente Leila. —¡Sangre! —repitió estremecida Isabel. —¡Alumbra! ¡alumbra fuera! —exclamó Leila. —Isabel sacó la lámpara por el ejímez y Leila arrojó una profunda mirada al jardín. —¡Ah!, al pie del muro; hay un bulto inmóvil, —dijo la Liebre. —¡Si, ¡un cadáver! —observó Leila; — ¡el cadáver de uno de los esclavos. Luego ha habido resistencial... vamos, vamos... es necesario concluir. Y yendo al centro de la pared de la galería, levantó una pieza de la faja del alcaide árabe, que a la altura de vara y media la adornaba y quedó descubierta en el fondo una pequeña cerradura que Leila abrió con una llavecita, y empujó; quedó descubierta una estre-

cerrojo. Abrió, tomó la lámpara de manos de Isabel, y entró de puntillas. Doña Aldonza dormía profundamente en el fondo de la cámara, y su magnífica hermosura estaba embellecida con una hechicera sonrisa, que respondía sin duda a sus sueños. —¡Oh! sin duda sueña en él, —exclamó Leila, cuyo semblante tomó una expresión cruel... —¡oh! sí... es una sonrisa de amor y ella no ama a nadie... a nadie más que a él... ¡oh! le ama como yo... necesito deshacerme de esta mujer, pero me desharé de ella aprovechándola. Luego salió, cerró, bajó con Isabel al jardín, entró en el pabellón de los esclavos, tomó un azadón y volvió al jardín. —¿Qué vamos hacer, —dijo Isabel, estremeciéndose? —¿Quieres que dejemos sin sepultar ese cadáver, ó que avisemos a los sepultureros de la parroquia? —¡Ah! es verdad, —exclamó Isabel que tenía flaque. —Ayúdame, pues: es necesario concluir antes que amanezca y ya queda poco tiempo. Por fortuna, para ellas, las dos jóvenes eran vigorosas y la tierra del jardín húmeda y blanda. Ea el mismo tiempo que hubiera invertido un hombre y relevándose, abrieron una profunda ho-

vió a don Fadrique muerto y ensangrentado: a doña María de Padilla desmayada en su dormitorio; presentóla un porvenir de crímenes, un largo camino ensangrentado, y Leila tembló: tuvo miedo... pero el miedo la irritó y sin poderle arrojar de sí exclamó con un acento, solo comparable al de la blasfemia del primer réprobo: —¡Eh! ¿qué importa? ¡sangre, sangre! hasta que me vea obligada a nadar en un lago rojo; me la piden mi madre, mi hermana, mi amor, mis celos... no puedo herir al padre... pues bien, heriré a los hijos: los heriré, sí, aunque haya de caer a la par herida por la mano de Dios. Luego su vigorosa organización dominó su terror, su cólera, sus pasiones, y las sepultó en el fondo de su alma: su semblante se mostró de nuevo tranquilo, aunque pálido y su temblor cesó. Ea cambio Isabel estaba estremecida de espanto. —Es necesario pensar a sangre fría, —exclamó Leila: —la cólera es una mala consejera, contengámonos, pues, vamos a ver lo último que nos queda que ver: veamos si nos han robado también a doña Aldonza. Y saliendo de la habitación que había pertenecido a Beatriz, dió la vuelta a la galería y luego a otra puerta que estaba cerrada simplemente por fuera con un

cha puerta por la que las dos jóvenes pasaron, y descendieron por una escalera, al fin de la cual había una puerta cerrada: Leila abrió aquella puerta y se encontraron en el mismo pequeño y lindísimo patio que hemos citado antes; la fuente seguía corriendo con su monótono murmullo, y ningún otro ruido venía a mezclarse a él: atravesaron el patio y el vestibulo y encontraron abierta la puerta que daba sobre el jardín. —¡Por aquí han salido! —exclamó Leila: ¿pero cómo? la puerta de comunicación no parecía violentada, el del patio estaba cerrado: ¡oh! ¡qué es esto, Dios mío? Leila corrió a la puerta exterior: aquella puerta tenía violentada su cerradura, pero estaba encjada, aunque con los cerrojos descorridos. Leila corrió sus dos fuertes cerrojos, se aseguró de que ofrecía bastante resistencia y se fue rápidamente al lugar en que había visto el negro. Isabel la seguía con repugnancia. Cuando llegaron encontraron al esclavo de boca contra el suelo é inmóvil; la tierra a su alrededor estaba empapada en sangre. Leila le volvió: sobre el pecho del esclavo había tres profundas puntaladas y era un cadáver. —¡Oh! pues no han sido ellos, —exclamó Leila: y se volvió al pabellón del

Guia de Granada. -- Servicio publico de comunicaciones telefonicas, telegraficas y postales.

Telefonos.

Central. La Central y la Direccion del servicio telefonico de Granada, hallanse establecidas en el piso tercero, derecha, de la calle de Hileros, n.º 1, siendo sus horas de despacho de ocho á once de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Servicio. El servicio telefonico es permanente. Tarifas. La tarifa anual que rige para el abono es la siguiente:

Table with 2 columns: Category (Casinos, Fondas, Comercios, etc.) and Price (Pesetas).

Telegrafos.

Seccion de Granada. Las estaciones telegraficas de esta provincia constituyen una seccion, cuya direccion reside en la capital, plaza de la Mariana, n.º 9, siendo las horas de despacho publico del Director desde las once de la mañana á las cuatro de la tarde.

Servicio. El servicio telegrafico de Granada es permanente.

Estaciones de la provincia. Ademas de la de Granada, existen en la provincia las siguientes estaciones telegraficas:

Enlace con la linea férrea, permanente. Motril, de servicio completo, durante todo el dia.

Guadix, id. Albuñol, servicio limitado. Alhama, id. Almuñécar, id. Baza, id. Cullar Baza, id. Huéscar, id. Loja, id. Orjiva, id. Ugrijar, id.

Hay ademas estacion telegrafica en Lantaron, durante la temporada oficial de baños que comprende desde 1.º de junio á 30 de setiembre.

Tasas ó tarifas telegraficas. Para Europa.

Interior de España ó Islas Baleares. De 1 á 15 palabras, una peseta. Cada palabra adicional, 0'10 de pesetas. Ademas, cada telegrama, un sello de 5 céntimos. -- Si se quiere recibir, este vale 10 céntimos.

Interior de la provincia de Granada. De 1 á 15 palabras, cincuenta céntimos de peseta; cada palabra adicional, 0'05. Ademas, cada telegrama, un sello de 5 céntimos. -- Si se quiere recibir, este vale 10 céntimos.

Table with 2 columns: Country (Alemania, Austria-Hungria, Bélgica, etc.) and Price (Pesetas).

Table with 2 columns: Region (Para Asia, Para Africa, Para América) and Price (Pesetas).

Table with 2 columns: City (San Vicente, Guadalupe, Barbados, etc.) and Price (Pesetas).

Table with 2 columns: City (Nueva York, Montreal, Boston, etc.) and Price (Pesetas).

Table with 2 columns: City (Nueva Zelanda, Filipinas, Java, etc.) and Price (Pesetas).

Correos.

Administracion principal, calle de Reyes Catolicos, n.º 44.

El buzón para recibir la correspondencia publica se halla establecido en el mismo local.

Las horas de despacho para reclamaciones de certificados, son de una á tres de la tarde; para imposiciones de papel del Estado, alhajao, etc., de una á tres de la tarde; imposiciones de certificados, de 6 á 8 de la noche.

Las horas en que se despacha la correspondencia oficial, apartados y lista, de 7 á 10 de la mañana, de 3 y 1/2 á 5 y 1/2 de la tarde y de 10 á 11 de la noche.

Horas de los correos. El de Levante, que comprende Guadix, Almería y Huéscar, sale de Granada á las 11 de la noche y entra á las 2 de la tarde; el de las Alpujarras sale á las 11 de la noche y entra á las 2 y 1/2; el correo general sale á las 5 de la mañana y entra á las 7 y 30 de la mañana y entra á las 8 de la noche.

Tarifas de franqueo. Interior de las poblaciones. 1. Cartas: cualquier peso 0'10 céntimos de peseta. -- 2. Tarjetas postales: una, 0'10. Contestacion pagada, 0'15. -- 3. Periódicos: Cada número suelto, 0'05. -- 4. Libros, revistas, etc.: cualquier peso, 0'05. -- 5. Medicamentos: cualquier peso, 0'05. -- 6. Muestras: cualquier peso, 0'05.

Colonias y establecimientos franceses en Asia y Africa. -- Colonias y establecimientos ingleses en Asia, Africa y América. -- Colonias y establecimientos portugueses en Asia, Africa y Occidente. -- 1. Cartas: cada 15 gramos, 0'10. -- 2. Tarjetas postales: una, 0'10. Contestacion pagada, 0'15. -- 3. Periódicos: cada número suelto, 1/4 de céntimo. -- 4. Libros, revistas, etc.: cada 10 gramos, un cuarto de céntimo. -- 5. Muestras: cada 20 gramos, 0'05. -- 6. Muestras: cada 20 gramos, 0'05.

Cuba y Puerto Rico. 1. Cartas: cada 15 gramos, 0'10. -- 2. Periódicos: cada número suelto, 0'02. -- 3. Libros, revistas, etc.: cada 10 gramos, medio céntimo. -- 4. Medicamentos: cada 20 gramos, 0'10. -- 5. Muestras: cada 20 gramos, 0'10.

Filipinas, Fernando Poo, Annobón y Corisco. -- 1. Cartas: cada 15 gramos, 0'10. -- 2. Periódicos: cada número suelto, 0'04. -- 3. Libros, revistas, etc.: cada 10 gramos, 0'10. -- 4. Medicamentos: cada 20 gramos, 0'20. -- 5. Muestras: cada 20 gramos, 0'20.

Alemania y Holandea, Austria-Hungria y principado de Liechtenstein, Bélgica, Bulgaria, Canadá, Dinamarca, Islandia é Islas Feroé, Egipto, Nubia y Sudan, Estados Unidos de la América del Norte, Francia, Argelia francesa y principado de Albania, Gran Bretaña, Chipre, Malta y sus dependencias, Grecia é islas Jónicas, Italia, isla de Cerdeña y República de San Marino, Luxemburgo, Montenegro, Noruega, Países Bajos, Rumania, Rusia y Gran Ducado de Finlandia, Serbia, Suecia, Suiza, Turquía de Europa y Asia, Terranova, Tunes, Tripoli de Berbería. -- 1. Cartas: cada 15 gramos, 0'25. -- 2. Tarjetas postales: una, 0'10. -- 3. Periódicos, libros, impresos sueltos, litografías, etc.: cada 50 gramos, 0'05. -- 4. Pruebas y originales de imprenta: cada 50 gramos, 0'05.

República Argentina, Brasil, Costa Rica, Chile, Estados Unidos de Colombia, República Dominicana, Ecuador, Guatemala, República de Haití, Havaí é Islas Sandwich, República de Honduras, Japon, República de Liberia, Méjico, Nicaragua, Paraguay, Peruvia, Perú, República del Salvador, República Oriental del Uruguay y Venezuela. -- 1. Cartas: cada 15 gramos, 0'40. -- 2. Tarjetas postales: cada una, 0'15. -- 3. Periódicos, libros, impresos sueltos, litografías, etc.: cada 50 gramos, 0'05. -- 4. Muestras: cada 50 gramos, 0'05. -- 5. Pruebas y originales de imprenta: cada 50 gramos, 0'05.

Colonias de ultramar. 1. Cartas: cada 15 gramos, 0'40. -- 2. Tarjetas postales: cada una, 0'15. -- 3. Periódicos, libros, impresos sueltos, litografías, etc.: cada 50 gramos, 0'05. -- 4. Muestras: cada 50 gramos, 0'05. -- 5. Pruebas y originales de imprenta: cada 50 gramos, 0'05.

Colonias y establecimientos franceses en Asia y Africa. -- Colonias y establecimientos ingleses en Asia, Africa y América. -- Colonias y establecimientos portugueses en Asia, Africa y Occidente. -- 1. Cartas: cada 15 gramos, 0'10. -- 2. Tarjetas postales: una, 0'10. Contestacion pagada, 0'15. -- 3. Periódicos: Cada número suelto, 0'05. -- 4. Libros, revistas, etc.: cualquier peso, 0'05. -- 5. Medicamentos: cualquier peso, 0'05. -- 6. Muestras: cualquier peso, 0'05.

Cuba y Puerto Rico. 1. Cartas: cada 15 gramos, 0'10. -- 2. Periódicos: cada número suelto, 0'02. -- 3. Libros, revistas, etc.: cada 10 gramos, medio céntimo. -- 4. Medicamentos: cada 20 gramos, 0'10. -- 5. Muestras: cada 20 gramos, 0'10.

Filipinas, Fernando Poo, Annobón y Corisco. -- 1. Cartas: cada 15 gramos, 0'10. -- 2. Periódicos: cada número suelto, 0'04. -- 3. Libros, revistas, etc.: cada 10 gramos, 0'10. -- 4. Medicamentos: cada 20 gramos, 0'20. -- 5. Muestras: cada 20 gramos, 0'20.

Alemania y Holandea, Austria-Hungria y principado de Liechtenstein, Bélgica, Bulgaria, Canadá, Dinamarca, Islandia é Islas Feroé, Egipto, Nubia y Sudan, Estados Unidos de la América del Norte, Francia, Argelia francesa y principado de Albania, Gran Bretaña, Chipre, Malta y sus dependencias, Grecia é islas Jónicas, Italia, isla de Cerdeña y República de San Marino, Luxemburgo, Montenegro, Noruega, Países Bajos, Rumania, Rusia y Gran Ducado de Finlandia, Serbia, Suecia, Suiza, Turquía de Europa y Asia, Terranova, Tunes, Tripoli de Berbería. -- 1. Cartas: cada 15 gramos, 0'25. -- 2. Tarjetas postales: una, 0'10. -- 3. Periódicos, libros, impresos sueltos, litografías, etc.: cada 50 gramos, 0'05. -- 4. Pruebas y originales de imprenta: cada 50 gramos, 0'05.

República Argentina, Brasil, Costa Rica, Chile, Estados Unidos de Colombia, República Dominicana, Ecuador, Guatemala, República de Haití, Havaí é Islas Sandwich, República de Honduras, Japon, República de Liberia, Méjico, Nicaragua, Paraguay, Peruvia, Perú, República del Salvador, República Oriental del Uruguay y Venezuela. -- 1. Cartas: cada 15 gramos, 0'40. -- 2. Tarjetas postales: cada una, 0'15. -- 3. Periódicos, libros, impresos sueltos, litografías, etc.: cada 50 gramos, 0'05. -- 4. Muestras: cada 50 gramos, 0'05. -- 5. Pruebas y originales de imprenta: cada 50 gramos, 0'05.

Colonias de ultramar. 1. Cartas: cada 15 gramos, 0'40. -- 2. Tarjetas postales: cada una, 0'15. -- 3. Periódicos, libros, impresos sueltos, litografías, etc.: cada 50 gramos, 0'05. -- 4. Muestras: cada 50 gramos, 0'05. -- 5. Pruebas y originales de imprenta: cada 50 gramos, 0'05.

Colonias y establecimientos franceses en Asia y Africa. -- Colonias y establecimientos ingleses en Asia, Africa y América. -- Colonias y establecimientos portugueses en Asia, Africa y Occidente. -- 1. Cartas: cada 15 gramos, 0'10. -- 2. Tarjetas postales: una, 0'10. Contestacion pagada, 0'15. -- 3. Periódicos: Cada número suelto, 0'05. -- 4. Libros, revistas, etc.: cualquier peso, 0'05. -- 5. Medicamentos: cualquier peso, 0'05. -- 6. Muestras: cualquier peso, 0'05.

Cuba y Puerto Rico. 1. Cartas: cada 15 gramos, 0'10. -- 2. Periódicos: cada número suelto, 0'02. -- 3. Libros, revistas, etc.: cada 10 gramos, medio céntimo. -- 4. Medicamentos: cada 20 gramos, 0'10. -- 5. Muestras: cada 20 gramos, 0'10.

Filipinas, Fernando Poo, Annobón y Corisco. -- 1. Cartas: cada 15 gramos, 0'10. -- 2. Periódicos: cada número suelto, 0'04. -- 3. Libros, revistas, etc.: cada 10 gramos, 0'10. -- 4. Medicamentos: cada 20 gramos, 0'20. -- 5. Muestras: cada 20 gramos, 0'20.

Alemania y Holandea, Austria-Hungria y principado de Liechtenstein, Bélgica, Bulgaria, Canadá, Dinamarca, Islandia é Islas Feroé, Egipto, Nubia y Sudan, Estados Unidos de la América del Norte, Francia, Argelia francesa y principado de Albania, Gran Bretaña, Chipre, Malta y sus dependencias, Grecia é islas Jónicas, Italia, isla de Cerdeña y República de San Marino, Luxemburgo, Montenegro, Noruega, Países Bajos, Rumania, Rusia y Gran Ducado de Finlandia, Serbia, Suecia, Suiza, Turquía de Europa y Asia, Terranova, Tunes, Tripoli de Berbería. -- 1. Cartas: cada 15 gramos, 0'25. -- 2. Tarjetas postales: una, 0'10. -- 3. Periódicos, libros, impresos sueltos, litografías, etc.: cada 50 gramos, 0'05. -- 4. Pruebas y originales de imprenta: cada 50 gramos, 0'05.

República Argentina, Brasil, Costa Rica, Chile, Estados Unidos de Colombia, República Dominicana, Ecuador, Guatemala, República de Haití, Havaí é Islas Sandwich, República de Honduras, Japon, República de Liberia, Méjico, Nicaragua, Paraguay, Peruvia, Perú, República del Salvador, República Oriental del Uruguay y Venezuela. -- 1. Cartas: cada 15 gramos, 0'40. -- 2. Tarjetas postales: cada una, 0'15. -- 3. Periódicos, libros, impresos sueltos, litografías, etc.: cada 50 gramos, 0'05. -- 4. Muestras: cada 50 gramos, 0'05. -- 5. Pruebas y originales de imprenta: cada 50 gramos, 0'05.

Colonias de ultramar. 1. Cartas: cada 15 gramos, 0'40. -- 2. Tarjetas postales: cada una, 0'15. -- 3. Periódicos, libros, impresos sueltos, litografías, etc.: cada 50 gramos, 0'05. -- 4. Muestras: cada 50 gramos, 0'05. -- 5. Pruebas y originales de imprenta: cada 50 gramos, 0'05.

Colonias y establecimientos franceses en Asia y Africa. -- Colonias y establecimientos ingleses en Asia, Africa y América. -- Colonias y establecimientos portugueses en Asia, Africa y Occidente. -- 1. Cartas: cada 15 gramos, 0'10. -- 2. Tarjetas postales: una, 0'10. Contestacion pagada, 0'15. -- 3. Periódicos: Cada número suelto, 0'05. -- 4. Libros, revistas, etc.: cualquier peso, 0'05. -- 5. Medicamentos: cualquier peso, 0'05. -- 6. Muestras: cualquier peso, 0'05.

Cuba y Puerto Rico. 1. Cartas: cada 15 gramos, 0'10. -- 2. Periódicos: cada número suelto, 0'02. -- 3. Libros, revistas, etc.: cada 10 gramos, medio céntimo. -- 4. Medicamentos: cada 20 gramos, 0'10. -- 5. Muestras: cada 20 gramos, 0'10.

Filipinas, Fernando Poo, Annobón y Corisco. -- 1. Cartas: cada 15 gramos, 0'10. -- 2. Periódicos: cada número suelto, 0'04. -- 3. Libros, revistas, etc.: cada 10 gramos, 0'10. -- 4. Medicamentos: cada 20 gramos, 0'20. -- 5. Muestras: cada 20 gramos, 0'20.

Alemania y Holandea, Austria-Hungria y principado de Liechtenstein, Bélgica, Bulgaria, Canadá, Dinamarca, Islandia é Islas Feroé, Egipto, Nubia y Sudan, Estados Unidos de la América del Norte, Francia, Argelia francesa y principado de Albania, Gran Bretaña, Chipre, Malta y sus dependencias, Grecia é islas Jónicas, Italia, isla de Cerdeña y República de San Marino, Luxemburgo, Montenegro, Noruega, Países Bajos, Rumania, Rusia y Gran Ducado de Finlandia, Serbia, Suecia, Suiza, Turquía de Europa y Asia, Terranova, Tunes, Tripoli de Berbería. -- 1. Cartas: cada 15 gramos, 0'25. -- 2. Tarjetas postales: una, 0'10. -- 3. Periódicos, libros, impresos sueltos, litografías, etc.: cada 50 gramos, 0'05. -- 4. Pruebas y originales de imprenta: cada 50 gramos, 0'05.

República Argentina, Brasil, Costa Rica, Chile, Estados Unidos de Colombia, República Dominicana, Ecuador, Guatemala, República de Haití, Havaí é Islas Sandwich, República de Honduras, Japon, República de Liberia, Méjico, Nicaragua, Paraguay, Peruvia, Perú, República del Salvador, República Oriental del Uruguay y Venezuela. -- 1. Cartas: cada 15 gramos, 0'40. -- 2. Tarjetas postales: cada una, 0'15. -- 3. Periódicos, libros, impresos sueltos, litografías, etc.: cada 50 gramos, 0'05. -- 4. Muestras: cada 50 gramos, 0'05. -- 5. Pruebas y originales de imprenta: cada 50 gramos, 0'05.

Colonias de ultramar. 1. Cartas: cada 15 gramos, 0'40. -- 2. Tarjetas postales: cada una, 0'15. -- 3. Periódicos, libros, impresos sueltos, litografías, etc.: cada 50 gramos, 0'05. -- 4. Muestras: cada 50 gramos, 0'05. -- 5. Pruebas y originales de imprenta: cada 50 gramos, 0'05.

Colonias y establecimientos franceses en Asia y Africa. -- Colonias y establecimientos ingleses en Asia, Africa y América. -- Colonias y establecimientos portugueses en Asia, Africa y Occidente. -- 1. Cartas: cada 15 gramos, 0'10. -- 2. Tarjetas postales: una, 0'10. Contestacion pagada, 0'15. -- 3. Periódicos: Cada número suelto, 0'05. -- 4. Libros, revistas, etc.: cualquier peso, 0'05. -- 5. Medicamentos: cualquier peso, 0'05. -- 6. Muestras: cualquier peso, 0'05.

Cuba y Puerto Rico. 1. Cartas: cada 15 gramos, 0'10. -- 2. Periódicos: cada número suelto, 0'02. -- 3. Libros, revistas, etc.: cada 10 gramos, medio céntimo. -- 4. Medicamentos: cada 20 gramos, 0'10. -- 5. Muestras: cada 20 gramos, 0'10.

Filipinas, Fernando Poo, Annobón y Corisco. -- 1. Cartas: cada 15 gramos, 0'10. -- 2. Periódicos: cada número suelto, 0'04. -- 3. Libros, revistas, etc.: cada 10 gramos, 0'10. -- 4. Medicamentos: cada 20 gramos, 0'20. -- 5. Muestras: cada 20 gramos, 0'20.

Alemania y Holandea, Austria-Hungria y principado de Liechtenstein, Bélgica, Bulgaria, Canadá, Dinamarca, Islandia é Islas Feroé, Egipto, Nubia y Sudan, Estados Unidos de la América del Norte, Francia, Argelia francesa y principado de Albania, Gran Bretaña, Chipre, Malta y sus dependencias, Grecia é islas Jónicas, Italia, isla de Cerdeña y República de San Marino, Luxemburgo, Montenegro, Noruega, Países Bajos, Rumania, Rusia y Gran Ducado de Finlandia, Serbia, Suecia, Suiza, Turquía de Europa y Asia, Terranova, Tunes, Tripoli de Berbería. -- 1. Cartas: cada 15 gramos, 0'25. -- 2. Tarjetas postales: una, 0'10. -- 3. Periódicos, libros, impresos sueltos, litografías, etc.: cada 50 gramos, 0'05. -- 4. Pruebas y originales de imprenta: cada 50 gramos, 0'05.

República Argentina, Brasil, Costa Rica, Chile, Estados Unidos de Colombia, República Dominicana, Ecuador, Guatemala, República de Haití, Havaí é Islas Sandwich, República de Honduras, Japon, República de Liberia, Méjico, Nicaragua, Paraguay, Peruvia, Perú, República del Salvador, República Oriental del Uruguay y Venezuela. -- 1. Cartas: cada 15 gramos, 0'40. -- 2. Tarjetas postales: cada una, 0'15. -- 3. Periódicos, libros, impresos sueltos, litografías, etc.: cada 50 gramos, 0'05. -- 4. Muestras: cada 50 gramos, 0'05. -- 5. Pruebas y originales de imprenta: cada 50 gramos, 0'05.

Colonias de ultramar. 1. Cartas: cada 15 gramos, 0'40. -- 2. Tarjetas postales: cada una, 0'15. -- 3. Periódicos, libros, impresos sueltos, litografías, etc.: cada 50 gramos, 0'05. -- 4. Muestras: cada 50 gramos, 0'05. -- 5. Pruebas y originales de imprenta: cada 50 gramos, 0'05.

Colonias y establecimientos franceses en Asia y Africa. -- Colonias y establecimientos ingleses en Asia, Africa y América. -- Colonias y establecimientos portugueses en Asia, Africa y Occidente. -- 1. Cartas: cada 15 gramos, 0'10. -- 2. Tarjetas postales: una, 0'10. Contestacion pagada, 0'15. -- 3. Periódicos: Cada número suelto, 0'05. -- 4. Libros, revistas, etc.: cualquier peso, 0'05. -- 5. Medicamentos: cualquier peso, 0'05. -- 6. Muestras: cualquier peso, 0'05.

Cuba y Puerto Rico. 1. Cartas: cada 15 gramos, 0'10. -- 2. Periódicos: cada número suelto, 0'02. -- 3. Libros, revistas, etc.: cada 10 gramos, medio céntimo. -- 4. Medicamentos: cada 20 gramos, 0'10. -- 5. Muestras: cada 20 gramos, 0'10.

Filipinas, Fernando Poo, Annobón y Corisco. -- 1. Cartas: cada 15 gramos, 0'10. -- 2. Periódicos: cada número suelto, 0'04. -- 3. Libros, revistas, etc.: cada 10 gramos, 0'10. -- 4. Medicamentos: cada 20 gramos, 0'20. -- 5. Muestras: cada 20 gramos, 0'20.

Alemania y Holandea, Austria-Hungria y principado de Liechtenstein, Bélgica, Bulgaria, Canadá, Dinamarca, Islandia é Islas Feroé, Egipto, Nubia y Sudan, Estados Unidos de la América del Norte, Francia, Argelia francesa y principado de Albania, Gran Bretaña, Chipre, Malta y sus dependencias, Grecia é islas Jónicas, Italia, isla de Cerdeña y República de San Marino, Luxemburgo, Montenegro, Noruega, Países Bajos, Rumania, Rusia y Gran Ducado de Finlandia, Serbia, Suecia, Suiza, Turquía de Europa y Asia, Terranova, Tunes, Tripoli de Berbería. -- 1. Cartas: cada 15 gramos, 0'25. -- 2. Tarjetas postales: una, 0'10. -- 3. Periódicos, libros, impresos sueltos, litografías, etc.: cada 50 gramos, 0'05. -- 4. Pruebas y originales de imprenta: cada 50 gramos, 0'05.

República Argentina, Brasil, Costa Rica, Chile, Estados Unidos de Colombia, República Dominicana, Ecuador, Guatemala, República de Haití, Havaí é Islas Sandwich, República de Honduras, Japon, República de Liberia, Méjico, Nicaragua, Paraguay, Peruvia, Perú, República del Salvador, República Oriental del Uruguay y Venezuela. -- 1. Cartas: cada 15 gramos, 0'40. -- 2. Tarjetas postales: cada una, 0'15. -- 3. Periódicos, libros, impresos sueltos, litografías, etc.: cada 50 gramos, 0'05. -- 4. Muestras: cada 50 gramos, 0'05. -- 5. Pruebas y originales de imprenta: cada 50 gramos, 0'05.

Colonias de ultramar. 1. Cartas: cada 15 gramos, 0'40. -- 2. Tarjetas postales: cada una, 0'15. -- 3. Periódicos, libros, impresos sueltos, litografías, etc.: cada 50 gramos, 0'05. -- 4. Muestras: cada 50 gramos, 0'05. -- 5. Pruebas y originales de imprenta: cada 50 gramos, 0'05.

LA CHINA. Realización. importante! ZACAPIN, BIDARRAMBLA Y S. SEBASTIAN, 2. Este acreditado Establecimiento como final de temporada, cede todas sus existencias con una rebaja verdad de 50 por 100 sobre los últimos precios que han rigido hasta hoy.

Importantes saldos de diversos artículos. Depósito de artículos de la China.

Depósito de solerías. Establecimiento de loza y cristal. ANTONIO RODRIGUEZ MARQUEZ (en liquidación). Mesones, 33, Granada. Completo surtido en toda clase de solerías. Baldosines de Aragón, 18 centímetros, 4'50 pesetas el 100.

Males del estómago. Los ESTOMACOS CALES MALTRE y ROBIN, regularizan las digestiones perturbadas y perezoosas, hacen desaparecer la pesadez que sigue á las comidas; así como tambien las flatuosidades, eructos y las alternativas de estreñimiento y diarrea.

GUIA DE GRANADA. Creada en la descripción de la Provincia y la Capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos é históricos, calles, plazas y parques, alrededores, la Vega, etc. etc. Un volumen encuadernado en tela se vende al precio de 2 pesetas.

Sillas, mecedoras, sofás, de maderas curvadas con asiento de rejilla ó madera imitación á cuero, legítimas de Viena. Precios muy baratos. MANUEL DEL SAZ. 'EL CANDADO', Mesones, 41.

SAN JOSÉ. Grandes almacenes de carbones minerales. Placeta del Matadero Viejo, 6. Antracita, Cok y Hullas de todas clases para hornillas, estufas, máquinas, fraguas, y toda clase de industrias. Venta exclusiva de la Antracita procedente del Coto Hullero del Porvenir de la Industria de Pofarroya.

Amor de eria. Con leche fresca, prim riza, para casa de los padres. -- Darán razón. Eivira 142, Victoria Ferron.

Se traspasa en la calle de Campo Verde una taberna, por ausentarse su dueño de esta localidad. -- Darán razón, en la Pescadería puesto de la Peregrina.

La Union y El Fenix Español. Compañía de Seguros reuñidos. Domicilio social: Madrid, calle Odeaga n.º 1, (Paseo de Recoletos).

Se alquila ó se vende una preciosa casa en buen sitio. -- Darán razón, calle Ancha de Santo Domingo, n.º 2.

En el portal de la plaza de Villalena, frente al Mercado de verduras, se venden tres espejos y muebles de todas clases, y se compra hierro y demás objetos.

Se necesita una criada que sepa algo de cocina y tenga informes. -- Darán razón, calle Jardines, 38.

IGNACIO Y MATIAS NIEVA. Primeros casa en vino de mesa. FUNDADA EN 1862. Las bodegas están situadas en Valdepeñas, siendo las principales casas para la venta al por menor.

esclavo muerto, que comunicaba con las habitaciones de los otros dos esclavos, guardas del jardín. Leila vio la celosía rota, franqueada, y entró por ella: aquel reducido espacio estaba desierto y sus dos puertas cerradas. Leila no tenía la llave de aquellas puertas; pero así una azadon que estaba en un ángulo entre algunas herramientas de jardinería, y descargó con él dos terribles golpes en la puerta que comunicaba con el interior.

Y pertió como una exhalacion seguida de Isabel: atravesó el jardín, el vestibulo, el patio: subió las escaleras, atravesó la galería alta y lanzó un rugido de rabia al ver abierta la puerta de la habitación de Beatriz. Ca enturbiada, loca, terrible, penetró dentro: nadie habla. -- ¡Oh! ¡me la han robado tambien! -- exclamó con un acento para reproducir el cual no habria actriz posible: -- me la han robado! ¡Beatriz! Beatriz, hermana mia! gritó revolviéndose furiosa por la cámara. -- ¡Tu hermana! -- exclamó asombrada Isabel. -- ¡Si, mi hermana! ¡mi pobre hermana! -- exclamó Leila llorando, acaso por la primera vez... ¿qué importa que lo sepas?... mi hermana... el único ser para quien mi corazón ha sido ciego y bueno... ¡y me la han robado!... ¡el rey! ¡sí, sin duda el rey! ¡miserable, infame! ¡oh! ¡oh! es necesario buscar, inagar... incendiar si es necesario á Sevilla... es necesario que Beatriz parezca... es necesario que yo la tenga á mi vista, que la pueda proteger... ¡oh! ¡Dios mio, Dios mio! ¿eres tú el Dios de las justicias y de las venganzas? ¿por qué no me das ser tu brazo sobre la tierra? El pensamiento de Leila, se rebizo y en él brotó un momento contestando á su pregunta la luz de su conciencia:

ya, y sepultaron en ella al negro. Cuando estuvo enteramente cubierta, Leila arrojó cespel sobre la sepultura y la igualó de modo, que hubiera sido imposible reconocer que allí se ocultaba un cadáver. Cuando concluyeron amanecía, y se retiraron. Ya entrada la mañana, Pedro el Negro vino á entregar á Leila el dinero que le habia dado don Simual y á recibir instrucciones. Nada encontró Leila en el semblante ni en el acento del bandido que le hiciera sospechar que era autor del robo: nada vio Pedro el Negro en Leila que le revelase ni la más ligera impresion par aquel hecho. Cuando salió dispuesto y despedido para partir definitivamente á Granada, pensaba para sus adentros: --Nada me ha dicho: luego desconfío de mí: no he podido ver á Isabel, y esto es una nueva prueba de que se me tiene en cuenta: y luego ¡no saber quién ha matado al negro!... ¡qué se ha llevado á Beatriz y la bruja Berta!... ¿habrá sido ella?... ¡oh! ¡oh! mease Sancho no hablará: yo lo sé; no le conviene hablar: pero si ellas están en poder de esa mujer... ¡oh! ¡oh! pero ahora voy á Granada... llevo conmigo un tesoro... y fácil me será informarme antes de volver si debo desconfiar ó no.

Isabel tomó temblando la lámpara: Leila se serenó, pero terriblemente sombría, levantó uno por uno los tapices y nada halló: salió de aquella habitación, cerró la puerta con llave, guardó en su escarcela aquella llave y registró la cámara, donde más comunmente acostumbraba estar: nada halló, pero al mirar por acaso la vitriera del ajimez del centro, reparó en una circunstancia extraña. Los vidrios eran pintados, unidos por engastes de plomo, y representaban asuntos míticos; el vidrio que habia desengastado el campanero contenia el pie de una Diana, y al volverlo á engastar á oscuras: maceo Blas, habia puesto lo de adentro afuera y el pie habia quedado puesto al revés. Leila se acordó y notó entonces las señas en las ondulaciones del filete de plomo que estaba maltratado, mientras los otros conservaban la rigidez de la construcción. -- He aquí por donde han entrado -- dijo -- pero por aquí no pueden haber salido: está cerrado por dentro y con la vitriera cerrada les hubiera sido imposible volver á colocar el vidrio. Sigámos, pues, nuestro registro. Una por una registraron todas las habitaciones de su departamento y nada hallaron: la puerta secreta que comunicaba con el resto de la casa, destinada á don Alonzo Coronel, á Beatriz y á Berta, estaba cerrada tambien; pero si